

AUTORIZASE LA RENUNCIA AL SUBSIDIO HABITACIONAL D.S.40/04.

RESOLUCION EX.: N° **697** /2010

Arica, **26 AGO 2010**

VISTOS: El D.S. N° 40 del 2004 (V. y U.) , que reglamenta el Sistema de Subsidio General y sus Modificaciones; las facultades que me confieren el D.S. N° 355 (V. y U.); Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón; y los artículos 79° y 80° de la Ley N° 18.834..

CONSIDERANDO

- a) La solicitud presentada con fecha 19 de Julio en esta Dirección Regional, mediante carta, en la cual el beneficiario renuncia voluntariamente y/o hace devolución respectivamente, al beneficio obtenido;
- b) La circunstancia que el beneficiario del Certificado de Subsidio Habitacional General Titulo I, Tramo único que se singulariza en el resuelto 1° de la presente Resolución, efectuó su postulación en la alternativa Individual;

RESUELVO

1° **AUTORIZASE** la **renuncia** al Subsidio Habitacional obtenido, presentada por el beneficiario que se individualiza a continuación:

Nº	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	LLAMADO	COMUNA	CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL N°
1	JOCELYN NARETH COLLAO IMAÑA	15.008.865-8	2/2007	ARICA	A-2007 F02-24263

2° El Departamento de Operaciones Habitacionales, procederá a efectuar el trámite pertinente, a fin de perfeccionar la **renuncia** que da cuenta la presente Resolución y proceder a la **eliminación de la marca** del beneficio en el sistema **RUKAN**. Asimismo, la OIRS informará la presente renuncia dentro de 5 días hábiles, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la entidad captadora del ahorro con el objeto de proceder a levantar la suspensión de la facultad de girar de la cuenta de ahorro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ERIKA DIAZ RIQUELME
Directora SERVIU Región de Arica y Parinacota (s)

LOVH/ACG/STS/sts

Distribución:

- Destinatario
- Secretaria Dirección
- Depto. Operación Habitacionales
- Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias
- Oficina de Partes y Archivos

lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines Consiguientes

IVONNE VILLALOBOS TAPIA
Ministro de FÉ

Arica, 19 de Julio de 2000

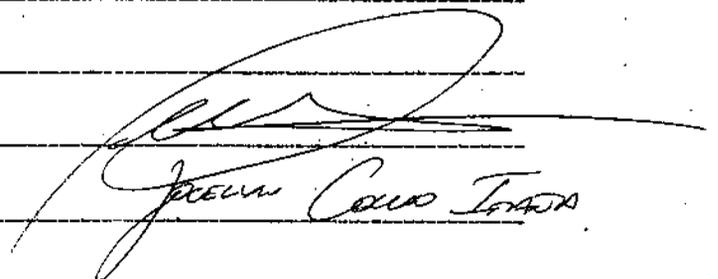
09 22

SEÑOR
DIRECTOR SERVIU
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

NOMBRE JOCELYN NARETH COLUO TORO RUT 15.008.865-8
DOMICILIO COLONIA # 2185 FONONO: 098-329097
POBLACION: RAÍO EL TRÁNS MZ. ST.

Quien se identifica anteriormente, viene en exponer y/o solicitar lo siguiente:

QUE POR MOTIVO LABORAL CAMBIO DE
RESIDENCIA A LA CIUDAD DE (SANTIAGO) ARICA
POR LO TANTO, VENGO A PONER EN
RENUNCIA AL SUBSIDIO ARBITRARIO QUE
SE ME OTORGO CON FECHA 27 DE DICIEMBRE
DEL 2007, SEGUN CONSTA EN EL CERTIFICADO
DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y ORGANIZACION
DE LA REGION DE VALPARAISO, SERIE
A-2007 FOR-24263, EL CUAL ADJUNTO.
SIN OTRO PARTICULAR, DE RESPIDO ATTE
A USTED


Jocelyn Coluó Toro



Nº 100347

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Postulación Individual

CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL

Serie A-2007-F02-24263

Trama Unico

JOCELYN NARETH COLLAO IMAÑA Cédula Nacional de Identidad Nº 15.008.865-B

Ha sido beneficiada en la selección correspondiente a la Unidad de Fomento de la Región de Valparaíso, con un Subsidio Habitacional por hasta el equivalente a (275 (P*0,175)) Unidades de Fomento al momento de su pago.

Certificado con el Servicio de Vivienda y Urbanización, el cual podrá ser cobrado contra entrega del presente Certificado con el Servicio de Vivienda y Urbanización.

El precio de adquisición de la vivienda o de construcción de una vivienda emplazada en la Región de Valparaíso, cuyo valor no podrá exceder del equivalente a 1,000 Unidades de Fomento (Sofit si aplica a 2015), que no podrá ser girado hasta su aplicación íntegra al precio de la vivienda.

El beneficiario de este Certificado ha decretado un ahorro bruto en dinero equivalente a 20,65 Unidades de Fomento al momento de su pago, el cual podrá ser utilizado para el pago del precio de adquisición o de construcción de una vivienda emplazada en la Región de Valparaíso, cuyo valor no podrá exceder del equivalente a 1,000 Unidades de Fomento (Sofit si aplica a 2015).

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

El presente Certificado ha sido emitido el día 27 de diciembre de 2007.

El presente Certificado ha sido emitido el día 26 de septiembre de 2009.

